

Nº 2.- Sesión ordinaria celebrada por la Muni-
cipalidad de este panto en el día diez y seis de Mayo
de mil novecientos cuarenta y dos a las 10 horas
con asistencia de los Regidores: Donéhy Mondragón
Chaves Murillo; Rodríguez Genta, también asistieron

el fin de suplente del centro por Ezequiel Murillo
Castillo y el Sr. Jefe Político.

ARTÍCULO 1º

Leída el acta anterior se aprueba y se firmó sin la
parte modificatorias.

ARTÍCULO 2º

Relacionado con la nota recibida de la Municipalidad
de Heredia en la cual invita a todas las Mu-
nicipalidades del La Provincia, para que conjuntamente
con esa Municipalidad pidan al Sr. Secretario de
Fomento la intensificación de la carretera a Para-
pique.

ARTÍCULO 3º

Presentaron la memoria los fontaneros del Centro y
la Ribera: se resolvió aceptarles su memoria del 1º de
Junio en adelante, también en este mismo artículo se
acordó traer un fontanero entendido, para que haga
un estudio minucioso de la canería.

ARTÍCULO 4º

La Junta de Educación solicitó a esta Municipalidad
una paja de agua para uso de servicio sanitario, se
acuerda, ponerle en servicio.

ARTÍCULO 5º

La Corporación Municipal procede a nombrar su
delegado en la Junta de Caminos, cuyo nombramien-
to recae al Sr. José Rodríguez Leizaola.

ARTÍCULO 6º

Solicitud de don Juan Murillo, para instalar una
paja de agua en casa de Camira Vargas, se con-
cede el permiso, quedando obligado el solicitante
al pago adelantado del derecho de instalación e im-
puesto trimestral respectivo, y a no pagar más.

unos de un cuarto de pulgada. Permiso condicional.

ARTICULO 7°

petición del Sr. Federico Venegas para instalar en
un para una caja de agua, en casa está construi-
da en propiedad de Pedro Rodriguez - se hace con-
dar que la casa es la que responde al servicio
de Cañería. Se acuerda: Concederle ese permiso en
una forma provisional siempre que se ajuste al
reglamento: Pago adelantado de derecho de instala-
ción e impuesto trimestral respectivo, y a los coloca-
dos mayores de un cuarto de pulgada.
siendo las 17 horas y media y agotados los
asuntos se levantó la sesión.



W. Sánchez

Dr. Luis Llerenas A